

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Profundización		Versión 01	Página 1 de 1

ASIGNATURA /AREA	ARTÍSTICA	GRADO	4º
PERÍODO	3	AÑO	2017
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

LOGROS /COMPETENCIAS:

1. Muestra sorpresa y apertura hacia evocaciones, recuerdos, fantasías y lo manifiesta mediante elaboraciones artísticas seguras y espontáneas.
2. Disfruta con las narraciones de historias de la comunidad, mitos, leyendas y tradiciones con las artes autóctonas y universales.
3. Maneja nociones básicas de elementos propios del lenguaje artístico.
4. Realiza ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal) utilizando el vocabulario específico de las artes.
5. Relaciona vivencias con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica; y comenta sus reacciones frente a las producciones artísticas propias o las de los otros.
6. Comprende la didáctica teatral y los elementos que la componen.
7. Define los elementos que necesita para la creación de un personaje real o ficticio.
8. Interpreta a un personaje creado, real o ficticio.

COMPETENCIAS

- Retomo acciones de la vida cotidiana para crear secuencias corporales y de movimiento.
- Construyo ejercicios creativos en torno al movimiento.
- Transformo ejercicios en torno al movimiento con mis ideas y experiencias.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN:

1. Elaborar trabajos artísticos en el dibujo, donde se aplica las técnicas de la cuadrícula, el dibujo al natural, dibujo abstracto (expansión y concéntrico) y dibujo figurativo, donde representan simbólicamente sus producciones artísticas.
2. Creación de mandalas en forma individual donde desarrollan su creatividad, expresividad, autonomía, autorregulación y autocontrol de sus emociones y afianzan su autoestima, seguridad y confianza en sí mismo.
3. Escribir los elementos que componen la didáctica teatral y elaborar un cuento que contenga un personaje real o ficticio.
4. Elaboración de un folleto sobre la convivencia pacífica, realizando dibujos al natural aplicando las cualidades del color.
5. Elaboración de cartelera que contengan dibujos figurativos sobre las normas de cortesía, decorando con mandalas.
6. Desarrollo de actividades artísticas en grupo para afianzar el trabajo colaborativo.

BIBLIOGRAFÍA:

Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencia y Lineamientos de Educación Artística y Cultural. Bogotá, 2003.

Alcaldía de Medellín. Centro de Innovación del Maestro. Expedición Currículo Plan de Área de Educación Artística y Cultural. 2014.

Aprendamos con Proyectos de Arte 4º. Proyectos y Competencias Artísticas. EdiarTE S.A. 2017.

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN:

Se enfatizará en el desarrollo de actividades artísticas que promuevan la sensibilidad, la comunicación y la apreciación estética, a través de actividades grupales se afianza el trabajo colaborativo donde comparten y realimentan sus saberes artísticos y en las actividades individuales desarrollan sus capacidades artísticas desplegadas en su creatividad, autonomía e independencia, donde los estudiantes se servirán de las experiencias de la vida cotidiana para representarlas a través de los lenguajes artísticos; buscando fortalecer y cualificar sus aprendizajes significativos. Se buscará la formación integral y el desarrollo de competencias en los estudiantes. La evaluación será un proceso valorativo, formativo e integral de acuerdo a las necesidades y capacidades de los estudiantes y será contextualizada al entorno escolar que se dirige.

RECURSOS:

Se incentivará tanto el trabajo en equipo como individual, cualificando sus trabajos artísticos como expresión de su creatividad. Afianzando la autonomía desarrollada en los ejercicios desde el lenguaje artístico. Se utilizarán recursos escolares como cuaderno de trabajo de artística, se harán trabajos en hojas de bloc o en el cuaderno, se utilizarán materiales escolares necesarios para elaborar los trabajos de artística.

OBSERVACIONES:

Las actividades escolares se harán y evaluarán durante todo el primer periodo escolar, los estudiantes que requieran recuperación y refuerzo se les darán la profundización requerida en los temas y se les asignará una fecha de entrega.

La prioridad es el aprendizaje adquirido por los estudiantes por lo que la evaluación será integral durante todo el año escolar, a medida que alcancen los logros, se le valorará el proceso de aprendizaje, se harán actividades escolares y extraescolares de recuperación, nivelación y refuerzo durante todos los periodos académicos, el seguimiento y evaluación cualitativa será continua, los estudiantes que requieran actividades de apoyo y mejoramiento por pérdida de áreas y/o asignaturas se les darán la profundización requerida en los temas, se les entregará actividades como los planes de mejoramiento, talleres de refuerzo y recuperación y se les asignará una fecha de entrega.

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO

Noviembre 20 2017

FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN

Noviembre 24 2017

NOMBRE DEL EDUCADORA

MARÍA CRISTINA HENAO VERGARA

FIRMA DEL EDUCADORA**FIRMA DEL ESTUDIANTE****FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA**